



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MAGI, MARISSA-CONVALIDACIÓN KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por la Sra MAGI, MARISSA IVANA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Güaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que la Sra. MAGI, MARISSA IVANA egresó el día 03/10/1989 con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 1286/89;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana MAGI, MARISSA IVANA, DNI: 17.149.651, egresada por RD Nº1286/89, como equivalencia interna en el Sistema SIU Güaraní de las siguientes actividades:

| ACTIVIDAD | FECHA | CALIFICACIÓN OBTENIDA | NÚMERO DE ACTA |
|-------------------|------------|-----------------------|----------------|
| FISICA BIOMEDICA | 25/11/1985 | 8 (ocho) | 51 |
| PSICOLOGIA MEDICA | 30/05/1986 | A (Aprobado) | K 440 |

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

